



Al contestar cite Radicado 20181400193243 Id: 321751
 Folios: 6 Fecha: 2018-09-28 12:27:57
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 455-2018,
 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
 -ANH- Y LILIANA CEPEDA PIRAGAUTA.

CONTRATO NÚMERO	455	FECHA DE FIRMA	26-01-2018
		FECHA DE INICIO	26-01-2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LILIANA CEPEDA PIRAGAUTA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	52.076.367		
OBJETO DEL CONTRATO	"Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas."		
CDP No.	46718	FECHA DE CDP	25-01-2018
RP No.	44418	FECHA DE RP	26-01-2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	31-12-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31-12-2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	26-01-2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL	\$80.230.000	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o

CONTRATO			proporcionales por fracción del servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 1 al 30 de Septiembre de 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (del 1ro de Septiembre al 30 de Septiembre de 2018) – Supervisión David Leonardo Montaña García.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
1. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieren en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.	<p>Se realiza análisis jurídico a la normatividad respecto liquidación de Contratos de Evaluación Técnica Especial No. 45 de 2011 TEA CR-4.</p> <p>Se expide Concepto Jurídico</p> <p>Elaboración Viabilidad Jurídica.</p> <p>Para tal fin se revisan los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Certificaciones allegadas por el contratista. -Certificación EPIS. -Clausulado del contrato -Acta devolución de áreas -Acta de liquidación del contrato -Certificaciones expedidas por la ANH. 	Se envía por el Control-doc.

<p>2. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos dentro de la etapa post-contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.</p>	<p>-Se elabora Concepto Jurídico Balance Final para Liquidación del Contrato de Evaluación Técnica Amazonas- 4.</p> <p>Para tal fin se revisaron los antecedentes del contrato así:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Minuta. -Normatividad. -Documentos allegados por el contratista. <p>-Se elabora Concepto Jurídico Balance Final para Liquidación del Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos SN-3</p> <p>Para tal fin se revisaron los antecedentes del contrato así:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Minuta. -Normatividad. -Documentos allegados por el contratista. 	<p>Se envía por el Control-doc.</p>
<p>3. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el comité de contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.</p>	<p>Se elaboran los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Documento Procedimiento de Modificaciones Contractuales. -Flujograma de los procesos de Modificaciones, Cesión, Adición, Prórroga y Suspensión de Contratos suscritos por la ANH. 	<p>Se entregan Informes vía e-mail correo institucional.</p>

<p>4. Participar en los procesos de contratación usando la cuenta de la entidad estatal en el Secop II, en cualquiera de las fases del proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.</p>	<p>Se realiza apoyo jurídico en la liquidación de contratos de Exploración y Producción de hidrocarburos.</p> <p>Se realiza apoyo jurídico en la liquidación de Contratos de Evaluación Técnica TEA.</p>	
<p>5. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.</p>	<p>Se brinda apoyo jurídico a las siguientes vicepresidencias</p> <p>Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.</p> <p>Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.</p>	
<p>6. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web www.colombiacompra.gov.co o la que haga sus veces.</p>	<p>-En este período no se realizó publicación alguna de procesos en el SECOP II.</p>	

7. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.	<p>Se brinda apoyo jurídico a la Oficina Asesora Jurídica, respecto las obligaciones asignadas.</p> <p>Se asiste a las reuniones programadas por el Presidente y el Jefe de la Oficina asesora Jurídica de la ANH.</p>	
8. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.	<p>Se elabora informe de actividades del mes de septiembre de 2018.</p> <p>Se proyecta informe del Supervisor para el período actual.</p>	Informes

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$80.230.000.0

	0
Valor por desembolso	\$7.100.000.00
No. de desembolsos realizados a la fecha	8
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$51.074.193.00
Valor por ejecutar (Excluyendo pago por periodo actual)	\$29.155.807.00

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

3.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



DAVID MONTAÑO GARCÍA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 455 de 2018